Intercable



Caracas, Venezuela J-30240664-1 05004683700 Factura: 0000050

Fecha de emisión 14/03/2024

Hora de emisión 05:02:51 pm N° de Control 00-0000088 Fecha de asignación 14/03/2024

Cliente
Jesus Ramos
Documento
Cl: 11222333

Correo belizarioja@gmail.com Dirección

Cumana Estado Sucre, Venezuela

Teléfono +58041255588775-1



Cod. Operación	Descripción	Cantidad	P. Unit.	% Imp.	Monto Desc.	Total
9309	Producto de prueba 1	2	3.119,80	0%	0,00	6.239,60
		488				
9309	Producto de prueba 2	_1	410,50	0%	0,00	410,50
	Comentario Producto de prueba 2					
9309	Producto de prueba 3	2	164,20	16%	0,00	328,40
	Comentario Producto de prueba 3					
	Observación de prueba					
			! !			
			i			
		I I I	1		1 1 1 1	
		-	1			
		į	i			
		1 1 1 1	1		1 1 1 1	
	23	! !	1			
		į	i			
	~	! ! ! !	1		i i i	
	1	1 1	1		I I I	
			!			
		1 1 1 1	 		1 ! ! !	
		i	i		į į	
	1 1		i i		! ! !	
	!	! !	<u> </u>		! !	

Formas de pago:

Tranferencia Bs.: 2.926,04 Efectivo Bs.: 4.105,00

 Subtotal Bs.:
 6.978,50

 Impuestos Bs.:
 52,54

 IGTF 3%(123,15) Bs.:
 3,69

 Exento Bs.:
 6.650,10

Total Bs.: 7.034,73

En caso de Factura emitida en divisas según articulo Nro. 25 del Decreto con rango valor y fuerza de ley que establece el IVA modificado en GACETA OFICIAL Nro. 6152 de fecha 18/11/2014. Artículo 25: "En los casos en que la base imponible de la venta o prestación de servicios estuviese expresada en moneda extranjera se establecerá la equivalencia en moneda nacional al tipo de cambio corriente en el mercado del día en que ocurra el hecho imponible salvo que este ocurra en un día no hábil para el sector financiero en cuyo caso se aplicará el vigente en el día hábil inmediatamente siguiente el de la operación."

Este documento se emite bajo la providencia administrativa Nro. SNAT/2014/0032 de fecha 31/07/2014. Imprenta SMART INNOVACIONES TECNOLOGICAS, C.A. RIF J-50375790-6, Autorizada según Providencia Administrativa Nro. SENIAT/INTI/011 de fecha 10/11/2023. Desde Nro. de Control00-0000001

Hasta Nro. 00-00002000 de fecha 01/06/2023.

ORIGINAL